

ADELANTO DE CONVOCATORIA, POR FINALIZACIÓN DE CARRERA EN GRADO

CURSO 2019-2020

APELLIDOS:	NPA: <input type="text"/> (1)
NOMBRE:	D.N.I.:
TELF. FIJO:	TELF. MÓVIL:
CORREO ELECTRÓNICO:	
GRADO:	

	COD.	ASIGNATURA	GRUPO	PROFESOR
1.				
2.				
<input type="checkbox"/>		Trabajo Fin de Grado (2)		
<input type="checkbox"/>		Prácticas Externas(2)		

(1)Se rellenará en Secretaría

(2)**Requisitos académicos:** Tienen derecho a hacer uso del adelanto de convocatoria los estudiantes a los cuales les queda por aprobar un máximo de dos asignaturas. Quedan excluidas de este cómputo el Trabajo Fin de Grado(TFG) y Prácticas Externas.

Valencia, a de de 201
(Firma del alumno)

MUY IMPORTANTE: Se recuerda que las tasas de matrícula dan derecho a presentarse a dos convocatorias por curso académico. Las evaluaciones se realizarán en el periodo de exámenes que a este fin se fijó en el calendario de procesos de gestión académica. En el caso de no aprobar en esta convocatoria, la segunda convocatoria para estos estudiantes **será la siguiente convocatoria ordinaria de examen de cada una de las asignaturas.**